

GACETA PARLAMENTARIA

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Mesa Directiva
Primer Año de Ejercicio Legal, comprendido del
30 de agosto al 15 de diciembre de 2024
LXV Legislatura 30 de agosto de 2024
Núm. de Gaceta: LXV30082024/E**





CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA,
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	30	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS		
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	F	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	✓	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	✓	
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	



DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Presentes.

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo 43 y 54 fracción LXIV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero, 48 fracción IV y XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 30 de agosto de 2024**, a las **13:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Lectura de los oficios por los que se integran los **Grupos Parlamentarios, así como de los representantes de partidos**, que integran la LXV Legislatura.

SEGUNDO. Lectura de los oficios por el que cada **Grupo Parlamentario**, informa sobre la designación de su Coordinador para **integrar la Junta de Coordinación y Concertación Política, y en consecuencia ratificación del Presidente**, que ejercerá sus funciones durante el primer año de ejercicio legal de la LXV Legislatura.

TERCERO. Lectura de las propuestas que presenta cada **Grupo Parlamentario**, para **integrar el Comité de Administración, y elección del Presidente**, que ejercerá sus funciones durante el primer año de ejercicio legal de la LXV Legislatura.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, a 29 de agosto de 2024.

DIP. Miguel Ángel Caballero Yonca
Presidente de la Mesa Directiva de la LXV Legislatura

“LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 10 MINUTOS DE ESTE DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024 , ABRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA PARA LA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA”.



PRIMERO. Lectura de los oficios por los que se integran los **Grupos Parlamentarios, así como de los representantes de partidos**, que integran la LXV Legislatura.

ACTA DE LA REUNIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, FIRMADA POR DICHOS INTEGRANTES, EN LA QUE SE INDICA, ENTRE OTRAS CUESTIONES, QUE EL REFERIDO GRUPO PARLAMENTARIO QUEDA CONFORMADO POR LAS Y LOS DIPUTADOS:

- EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
- GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS
- VICENTE MORALES PÉREZ
- MADAI PÉREZ CARRILLO
- MIGUE ÁNGEL CABALLERO YONCA
- BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
- MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA

OFICIO NÚMERO PVEMTLAX/262/2024, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE INFORMA QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL **PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO** EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA QUEDARÁ CONFORMADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO:

- JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**
- MARIBEL LEÓN CRUZ**
- SORAYA NOEMÍ BOCARDÓ PHILLIPS**

OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, QUE CONTIENE EL ACTA DE LA REUNIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR MEDIO DE LA CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE INFORMA QUE EL REFERIDO GRUPO PARLAMENTARIO QUEDARÁ CONFORMADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO:

- LORENA RUÍZ GARCÍA**
- BLADIMIR ZAINOS FLORES**
- ENGRACIA MORALES DELGADO**

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE INFORMA QUE EL **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA QUEDARÁ CONFORMADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO:

- DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO**
- ANEL MARTÍNEZ PÉREZ**
- REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, Y ACTA DE ACUERDOS, EN EL CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE INFORMA QUE EL **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE TLAXCALA** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUEDARÁ CONFORMADO POR LA DIPUTADA Y DIPUTADO:

- MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN**
- EMILIO DE LA PEÑA APONTE**

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE INFORMA QUE EL **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUEDARÁ CONFORMADO POR EL DIPUTADO Y LA DIPUTADA:

-SILVANO GARAY ULLOA

-MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL, LA DIPUTADA **MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ** SOLICITA SER CONSIDERADA COMO REPRESENTANTE DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL, LA DIPUTADA **BLANCA ÁGUILA LIMA** SOLICITA SER CONSIDERADA COMO REPRESENTANTE DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.



OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL, LA DIPUTADA **LAURA YAMILI FLORES LOZANO** SOLICITA SER CONSIDERADA COMO REPRESENTANTE DEL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL, LA DIPUTADA **SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA** SOLICITA SER CONSIDERADA COMO REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO** EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL, LA DIPUTADA **HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ** SOLICITA SER CONSIDERADA COMO REPRESENTANTE DEL **PARTIDO ALIANZA CIUDADANA** EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

EN VIRTUD DE LOS OFICIOS Y ACTAS DADOS A CONOCER, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 57 Y 60 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE DECLARAN LEGALMENTE CONSTITUIDOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, REPRESENTANTES DE PARTIDO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

- EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR**
- GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS**
- VICENTE MORALES PÉREZ**
- MADAI PÉREZ CARRILLO**
- MIGUE ÁNGEL CABALLERO YONCA**
- BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ**
- MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA**

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO:

- JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**
- MARIBEL LEÓN CRUZ**
- SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS**



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA

- LORENA RUÍZ GARCÍA**
- BLADIMIR ZAINOS FLORES**
- ENGRACIA MORALES DELGADO**

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA:

- DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO**
- ANEL MARTÍNEZ PÉREZ**
- REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE TLAXCALA:

- MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN**
- EMILIO DE LA PEÑA APONTE**

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO:

- SILVANO GARAY ULLOA**
- MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
BLANCA ÁGUILA LIMA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
LAURA YAMILI FLORES LOZANO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA
HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ**

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y SE INSTRUYA AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

SEGUNDO. Lectura de los oficios por el que cada **Grupo Parlamentario**, informa sobre la designación de su Coordinador para **integrar la Junta de Coordinación y Concertación Política, y en consecuencia ratificación del Presidente**, que ejercerá sus funciones durante el primer año de ejercicio legal de la LXV Legislatura.

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL, LOS INTEGRANTES DEL **GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN EL QUE INDICA QUE EL DIPUTADO **EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR, FUNGIRÁ COMO COORDINADOR DEL REFERIDO GRUPO PARLAMENTARIO.**

OFICIO NÚMERO PVEMTLAX/262/2024, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, INDICA QUE EL DIPUTADO **JACIEL GONZÁLEZ HERRERA, FUNGIRÁ COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO,** EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, INDICA QUE EL DIPUTADO **BLADIMIR ZAINOS FLORES, FUNGIRÁ COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA**



ALIANZA TLAXCALA, EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

OFICIO SI NÚMERO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, INDICA QUE EL DIPUTADO **BLADIMIR ZAINOS FLORES**, FUNGIRÁ COMO **COORDINADOR DEL EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA**, EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE INFORMA QUE LA DIPUTADA **REYNA FLOR BÁEZ LOZANO FUNGIRÁ COMO COORDINADORA DELL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, Y ACTA DE ACUERDOS, EN EL CUAL, ENTRE OTRAS CUESTIONES, SE INFORMA QUE LA DIPUTADA **MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN FUNGIRÁ COMO COORDINADORA DELL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE TLAXCALA** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, SE INDICA QUE EL DIPUTADO **SILVANO GARAY ULLOA FUNGIRÁ COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA



EN CUMPLIMIENTO A LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y UNA VEZ CONOCIDOS LOS OFICIOS QUE SE LES HA DADO LECTURA, SE RECONOCEN COMO COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2024 A LAS Y A LOS DIPUTADOS:

EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR

COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO:

BLADIMIR ZAINOS FLORES

COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

COMO COORDINADOSRA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA

MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN

COMO COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES
SOCIALES PROGRESISTAS DE TLAXCALA

SILVANO GARAY ULLOA

COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO:



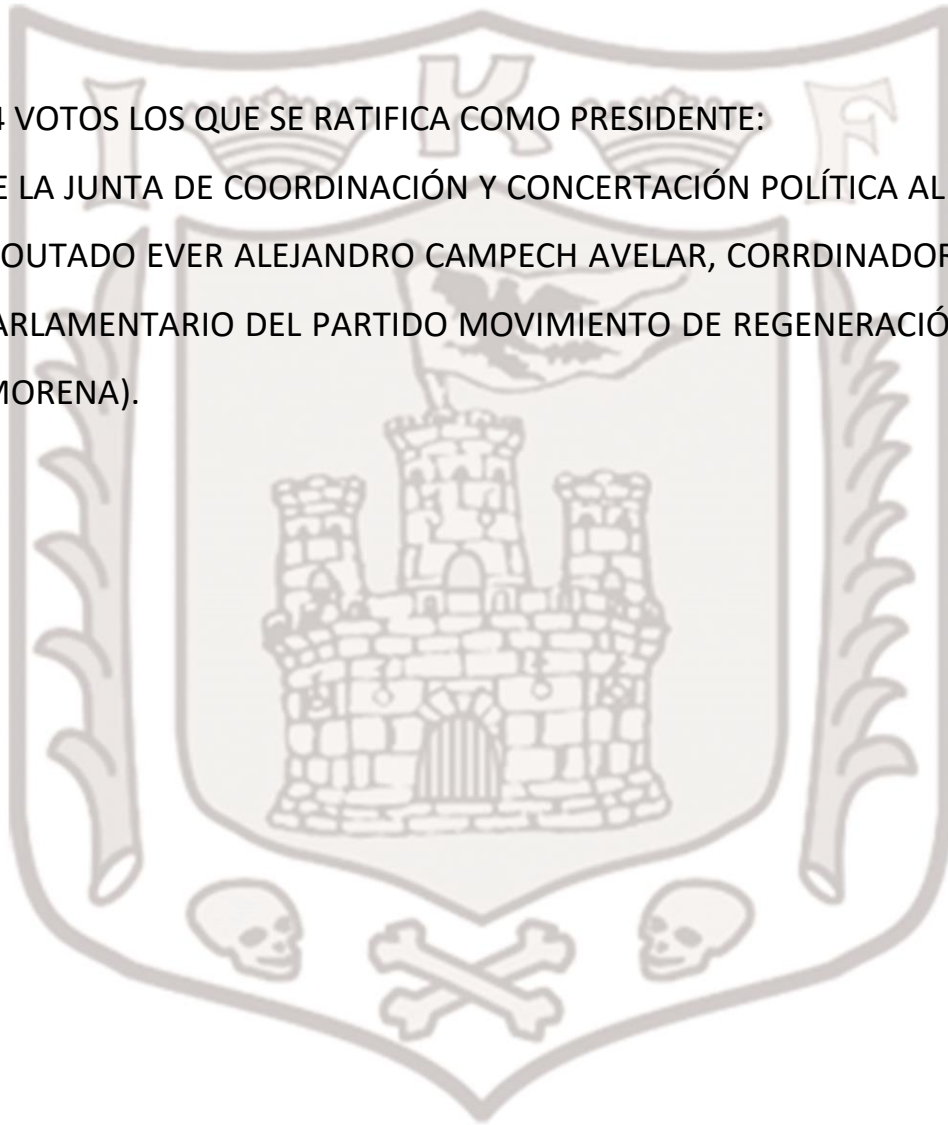
UNA VEZ QUE YA FUERON DADOS A CONOCER LOS NOMBRES DE LAS Y LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, QUIENES POR LEY PASARÁN A FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SE PROCEDE A LA RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA.

EN VIRTUD DE QUE EL DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR ES EL COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN INVOCADA LE CORRESPONDE PRESIDIR LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA; POR LO QUE SE PROCEDE A SU RATIFICACIÓN MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA.

SE PIDE A LAS CIUDADANAS Y A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE DEPOSITEN LA CÉDULA DE VOTACIÓN EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.

RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

24 VOTOS LOS QUE SE RATIFICA COMO PRESIDENTE:
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA AL CIUDADANO
DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR, COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
(MORENA).



EN CONSECUENCIA, LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y CON CARGO A LA PROTESTA QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2024, QUEDA INTEGRADA DE LA FORMA SIGUIENTE:

EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA

JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO:

BLADIMIR ZAINOS FLORES

COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA

REYNA FLOR BÁEZ LOZANO

COMO COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA



MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN

COMO COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE TLAXCALA

SILVANO GARAY ULLOA

COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

BLANCA ÁGUILA LIMA

COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LAURA YAMILI FLORES LOZANO

COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA

COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ

COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE:
ASIMISMO SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE A
PUBLICAR Y COMUNIQUE LO ANTERIOR A LOS PODERES EJECUTIVO Y
JUDICIAL.



TERCERO. Lectura de las propuestas que presenta cada **Grupo Parlamentario**, para **integrar el Comité de Administración, y elección del Presidente**, que ejercerá sus funciones durante el primer año de ejercicio legal de la LXV Legislatura.

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL, LOS INTEGRANTES DEL **GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)** DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN EL QUE INDICA QUE EL DIPUTADO **VICENTE MORALES PÉREZ, SERÁ SU REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.**

OFICIO NÚMERO DIPJGH/LXV/001/2024, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, EL DIPUTADO **JACIEL GONZÁLEZ HERRERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO**, EN LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN EL QUE ENTRE OTRAS COSAS INFORMA QUE LA DIPUTADA **MARIBEL LEÓN CRUZ** SERÁ SU REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, SIGNADO POR EL LICENCIADO WILLIAMS ZAINOS FLORES, **PRESIDENTE DEL PARTIDO NUEVA**



ALIANZA TLAXCALA, POR MEDIO DEL CUAL, ENTRE OTRAS COSAS, INFORMA QUE LA DIPUTADA **ENGRACIA MORALES DELGADO** FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

OFICIO SI NÚMERO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, SE INDICA QUE EL DIPUTADO **DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO**, FUNGIRÁ COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL **PARTIDO FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA**, ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

OFICIO SI NÚMERO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, INDICA QUE EL DIPUTADO **EMILIO DE LA PEÑA APONTE**, FUNGIRÁ COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL **PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS TLAXCALA**, ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024, EN EL CUAL, SE INDICA QUE LA DIPUTADA **MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ** FUNGIRÁ COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL **PARTIDO DEL TRABAJO** ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

EN VIRTUD DE HABER DADO LECTURA A LOS OFICIOS MEDIANTE LOS CUALES LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PRESENTANA SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE DICHO COMITÉ, QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA; POR LO QUE SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE DEPOSITEN LA CÉDULA DE VOTACIÓN EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.



EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y CON CARGO A PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, QUEDA INTEGRADO DE LA FORMA SIGUIENTE:

VICENTE MORALES PÉREZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

MARIBEL LEÓN CRUZ

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

ENGRACIA MORALES DELGADO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA, ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

EMILIO DE LA PEÑA APONTE

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS TLAXCALA, ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.

MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN.



SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO, Y SE ORDENA AL SECRETARIO
PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU
PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.



ACTA

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada día **treinta** de agosto de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **trece** horas con **seis** minutos del día **treinta** de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Primera Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández, actuando como Segundo Secretario el Diputado Emilio De la Peña Aponte; enseguida el Presidente dice, se inicia esta Sesión Extraordinaria Pública y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura; siendo las Diputadas y Diputados: Ever Alejandro Campech Avelar, Gabriela Hernández Islas, Jaciel González Herrera, Lorena Ruíz García, María Aurora Villeda Temoltzin, Vicente Morales Pérez, Madai Pérez Carrillo, David Martínez del Razo, Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Anel Martínez Pérez, Bladimir Zainos Flores, Emilio De la Peña Aponte, María Ana Bertha Mastranzo Corona, Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, Blanca Águila Lima, Laura Yamili Flores Lozano, Silvano Garay Ulloa, Maribel Cervantes Hernández, Soraya Noemí Bocado Phillips, Héctor Israel Ortiz Ortiz, Engracia Morales Delgado, Reyna Flor Báez Lozano y Sandra Guadalupe Aguilar Vega. Enseguida el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y los Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las trece horas con diez minutos del día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva”**. Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura. Una vez cumplida la orden,



el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura de los **oficios y actas por medio de los cuales se informa sobre la integración de los grupos parlamentarios de los partidos: Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza Tlaxcala (PNAT), Fuerza por México Tlaxcala (FXMT), Redes Sociales Progresistas Tlaxcala (PRSPT), y Partido del Trabajo (PT); Asimismo, de los representantes de los partidos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Alianza Ciudadana, que integran la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado;** una vez cumplida la orden el Presidente el Presidente dice, en virtud de los oficios y actas dados a conocer, y de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declaran legalmente constituidos los Grupos Parlamentarios y Representantes de Partido de la **Sexagésima Quinta Legislatura**, siendo los siguientes: **Grupo Parlamentario del Partido MORENA:** Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, Diputada Gabriela Hernández Islas, Diputado Vicente Morales Pérez, Diputada Madai Pérez Carrillo, Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. **Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:** Diputado Jaciel González Herrera, Diputada Maribel León Cruz y Diputada Soraya Noemí Bocardó Phillips. **Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala:** Diputada Lorena Ruíz García, Diputado Bladimir Zainos Flores y Diputada Engracia Morales Delgado. **Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala:** Diputado David Martínez del Razo, Diputada Anel Martínez Pérez y Diputada Reyna Flor Báez Lozano. **Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala:** Diputada María Aurora Villeda Temoltzin y Diputado Emilio De la Peña Aponte. **Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo:** Diputado Silvano Garay Ulloa y Diputada Maribel Cervantes Hernández. **Representante del Partido Acción Nacional:** Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez. **Representante del Partido Revolucionario Institucional:** Diputada Blanca Águila Lima. **Representante del Partido de la Revolución Democrática:** Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega. **Representante del Partido Alianza Ciudadana:** Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente, y se instruye al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación. -----
----- -Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría,

proceda a dar lectura de los **oficios por medio de los cuales se informa sobre las Diputadas y Diputados que fungirán como Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos, MORENA, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Tlaxcala, Fuerza por México Tlaxcala, Redes Sociales Progresistas Tlaxcala y del Trabajo**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y una vez conocidos los oficios que se les ha dado lectura, se reconocen como Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, para el Primer Año de Ejercicio Legal de la **Sexagésima Quinta Legislatura**, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro a las y a los Diputados: **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional MORENA. **Diputado Jaciel González Herrera**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. **Diputado Bladimir Zainos Flores**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala. **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. **Diputado Silvano Garay Ulloa**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Una vez que ya fueron dados a conocer los nombres de las y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de los Representantes de Partido, quienes por Ley pasarán a formar parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la ratificación del Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política. En virtud de que el **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar**, es el **Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)** y de acuerdo a la disposición invocada le corresponde presidir la Junta de Coordinación y Concertación Política, a partir de la presente fecha; por lo que se procede a su ratificación mediante votación por cédula. Se pide a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se pide a la Secretaría procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, Ciudadano Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: **Veinticuatro** votos por los que se ratifica como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política al Ciudadano Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA). Acto seguido el Presidente dice, en consecuencia,

la Junta de Coordinación y Concertación Política para el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, a partir de la presente fecha y con cargo a la protesta que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, queda integrada de la siguiente manera: **Diputado Ever Alejandro Campech Avelar**, Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. **Diputado Jaciel González Herrera**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. **Diputado Bladimir Zainos Flores**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. **Diputada Reyna Flor Báez Lozano**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala. **Diputada María Aurora Villeda Temoltzin**, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. **Diputado Silvano Garay Ulloa**, como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. **Diputada Miriam Esmeralda Martínez Sánchez**, Representante del Partido Acción Nacional. **Diputada Blanca Águila Lima**, Representante del Partido Revolucionario Institucional. **Diputada Laura Yamili Flores Lozano**, Representante del Partido de la Revolución Democrática. **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, Representante del Partido Movimiento Ciudadano. **Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz**, Representante del Partido Alianza Ciudadana. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente; asimismo, se instruye al Secretario Parlamentario lo mande a publicar y comunique lo anterior a los Poderes Ejecutivo y Judicial. -----

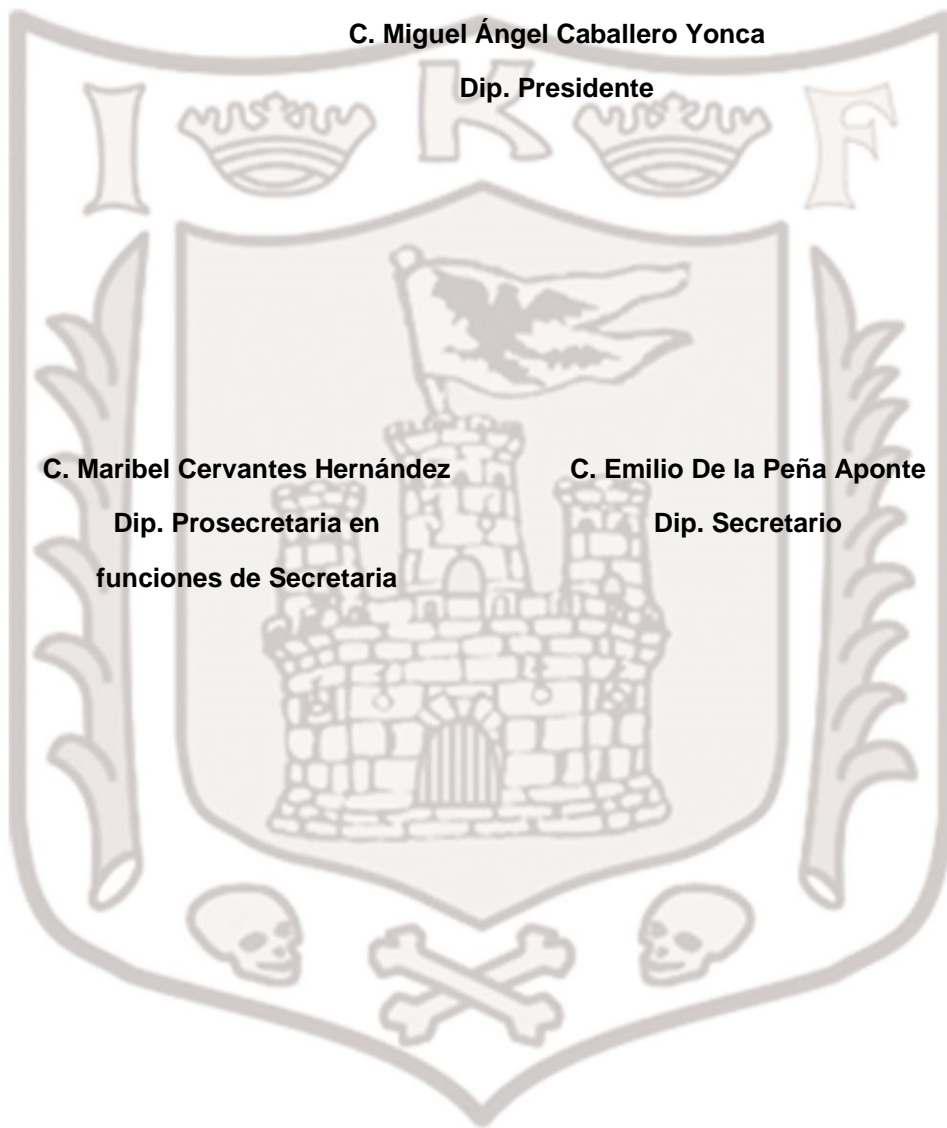
----- Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto de la Convocatoria, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura de los **oficios de cada uno de los Grupos Parlamentarios, por medio de los cuales se informa sobre las Diputadas y Diputados que formarán parte del Comité de Administración durante el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, en virtud de haberse dado lectura a los oficios mediante los cuales los Grupos Parlamentarios presentan sus respectivas propuestas para integrar el Comité de Administración, se procede a la elección del Presidente de dicho Comité, que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, a partir de la presente fecha; por lo que se pide a las Diputadas y Diputados que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se pide a la Secretaría procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden, enseguida la Secretaría dice, Ciudadano Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Veinticuatro** votos como Presidente del Comité de Administración al Ciudadano **Diputado Vicente Morales Pérez**, para fungir

durante el primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado. Posteriormente el Presidente dice, en consecuencia de lo anterior, el Comité de Administración que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura, a partir de la presente fecha y con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, queda integrado de la siguiente manera: **Diputado Vicente Morales Pérez**, Presidente del Comité de Administración y Representante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional. **Diputada Maribel León Cruz**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. **Diputada Engracia Morales Delgado**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Tlaxcala. **Diputado David Martínez del Razo**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Fuerza por México Tlaxcala. **Diputado Emilio De la Peña Aponte**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido Redes Sociales Progresistas Tlaxcala. **Diputada Maribel Cervantes Hernández**, Representante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo, y se ordena al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

----- Posteriormente el Presidente dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el **Diputado Emilio De la Peña Aponte** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **ceros** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Finalmente el Presidente dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **trece** horas con **cuarenta y ocho** minutos del día **treinta** de agosto de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima

Quinta Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los Secretarios que autorizan y dan fe. -----



Votación dispensa segunda lectura del acta de esta sesión extraordinaria pública

	FECHA	30	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS	24-0	
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	✓	
4	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
5	MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN	✓	
6	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
7	MADAI PÉREZ CARRILLO	✓	
8	DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO	✓	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	ANEL MARTÍNEZ PÉREZ	✓	
12	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
13	EMILIO DE LA PEÑA APONTE	✓	
14	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	F	
15	MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA	✓	
16	MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	✓	
17	BLANCA ÁGUILA LIMA	✓	
18	LAURA YAMILI FLORES LOZANO	✓	
19	SILVANO GARAY ULLOA	✓	
20	MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ	✓	
21	SORAYA NOEMÍ BOCARDO PHILLIPS	✓	
22	HÉCTOR ISRAEL ORTÍZ ORTÍZ	✓	
23	ENGRACIA MORALES DELGADO	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	
25	SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA	✓	

SIENDO LAS 13 HORAS CON 48 MINUTOS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2024, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, QUE FUE CONVOCADA POR LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.